

Breña, 05 de Agosto de 2019

INFORME N° -2019-AF-ABAS/MIGRACIONES

A: **LAURA MENSIA LUNA TORRES**
DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

De: **OLGA CHESIRA NIEVES TRUJILLO**
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO

Asunto: Informe de Avance al primer semestre PAC 2019

Referencia: Informe No 00619-2019-WGV-AF/MIGRACIONES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. saludándola cordialmente, en atención al asunto de la referencia, hago de su conocimiento:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante la Resolución de Superintendencia N°448-2018-MIGRACIONES del 31 de diciembre del 2018 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de gastos correspondiente al año fiscal 2019 por un monto de S/ 131,806,557, según el siguiente detalle:

	En Soles
Recursos Ordinarios	20 991 777
Recursos Directamente Recaudados	110 814 780

Total, S/	131 806 557

- 1.2 Mediante la Resolución de Gerencia N° 009-2019-GG/MIGRACIONES del 21 de Enero del 2019 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del año 2019, por un monto de S/ 29,576,568.64.
- 1.3 Con Memorando Múltiple N°012-2019-AF-MIGRACIONES del 24 de Enero del 2019, su Despacho remitió a todas las Unidades Orgánicas los lineamientos y plazos para la remisión de los pedidos de bienes y servicios programados y no programados.
- 1.4 Mediante la Resolución de Gerencia N° 017-2019-GG/MIGRACIONES del 01 de febrero del 2019 se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del año 2019.
- 1.5 Mediante Resolución de Superintendencia N° 00037-2019-MIGRACIONES del 25 de enero del 2019 se aprueba la primera incorporación de fondos públicos por un monto de S/ 19,000,000.00.
- 1.6 Mediante Resolución de Superintendencia N° 000106-2019-MIGRACIONES del 02 de Abril del 2019 se aprobó la transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2019, a favor de la Superintendencia Nacional de Migraciones, por el monto de S/ 256,800.00.
- 1.7 Mediante la Resolución de Gerencia N° 022-2019-GG/MIGRACIONES del 07 de febrero del 2019 se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de

Contrataciones del año 2019.

- 1.8 Mediante la Resolución de Gerencia N° 033-2019-GG/MIGRACIONES del 06 de marzo del 2019 se aprobó la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones del año 2019.
- 1.9 Mediante la Resolución de Gerencia N° 040-2019-GG/MIGRACIONES del 18 de marzo del 2019, se aprobó la cuarta modificación Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2019.
- 1.10 Mediante la Resolución de Gerencia N° 055-2019-GG/MIGRACIONES del 23 de abril del 2019, se aprobó la quinta modificación Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2019.
- 1.11 Mediante la Resolución de Gerencia N° 063-2019-GG/MIGRACIONES del 06 de mayo del 2019, se aprobó la sexta modificación Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2019.
- 1.12 Mediante la Resolución de Gerencia N° 077-2019-GG/MIGRACIONES del 21 de junio del 2019, se aprobó la séptima modificación Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2019.

II. **BASE LEGAL:**

- 2.1 Ley N° 30225 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias.
- 2.2 Decreto Supremo No 344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias.
- 2.3 Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones

III. **ANALISIS**

En cumplimiento con lo establecido en la Directiva No 002-2019-OSCE/CD procedemos con el análisis de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 1520 Superintendencia Nacional de Migraciones para el periodo enero a julio del 2019.

3.1 **MODIFICACIONES DEL PAC**

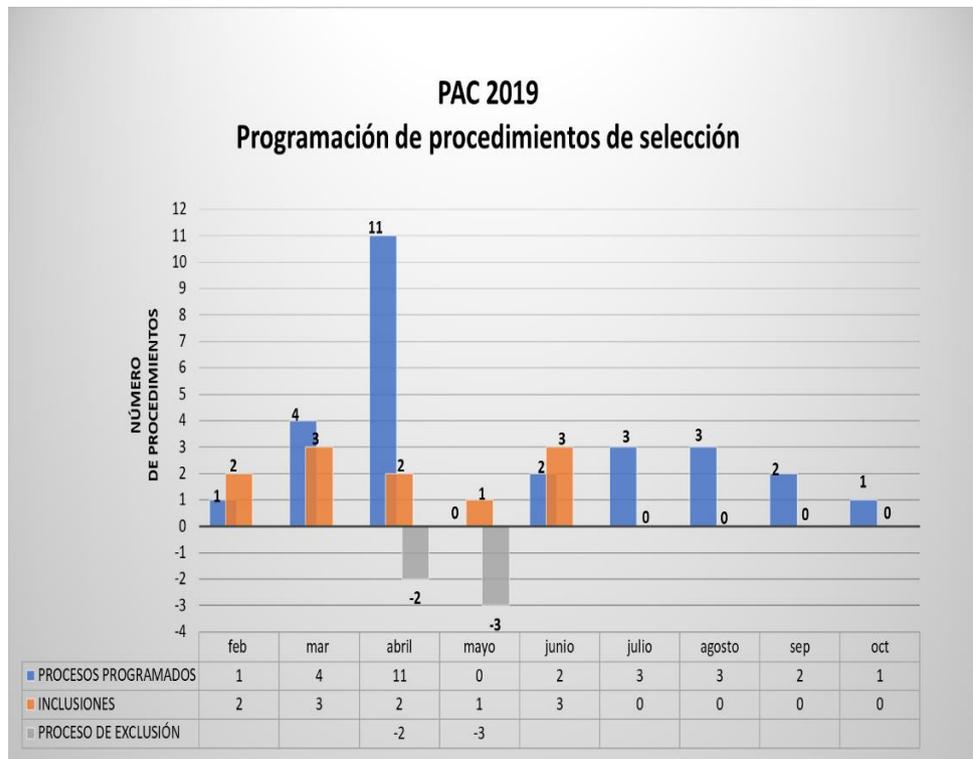
- 3.1.1 Conforme a lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado referido en la base legal, luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.
- 3.1.2 Respecto a las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones, la Directiva No 002-2019-OSCE/CD, en su numeral 7.6.1 establece que el PAC puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.
- 3.1.3 En conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones y su Reglamento, así como en la Directiva No 002-2019-OSCE/CD, durante el primer semestre se realizaron siete (07) modificaciones al PAC de MIGRACIONES, incluyéndose un total de once (11) procedimientos de

selección y excluyéndose cinco (05) procedimientos de selección, mediante modificatorias del PAC; quedando conformado por treinta y tres (33) procedimientos de selección, según se muestra en el siguiente cuadro:

MODIFICACIONES AL PAC 2019
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES
Periodo ENERO A JUNIO

No de Modificación	Resolución	Fecha de Aprobación	Inclusiones al PAC (cantidad de procedimientos)	Exclusiones al PAC (cantidad de procedimientos)	Inclusiones al PAC (No Ref.)	Exclusiones al PAC (No Ref.)	Total Incluido en Soles	Total Excluido en Soles
Inicial	No 009-2019-GG	21-Ene	27	0	001-027	0	S/29,576,568.64	S/0.00
1era Modif.	No 017-2019-GG	1-Feb	1	0	28	0	S/944,472.00	S/0.00
2da Modif.	No 022-2019-GG	7-Feb	1	0	29	0	S/1,100,000.00	S/0.00
3era Modif.	No 033-2019-GG	6-Mar	1	0	30	0	S/690,000.00	S/0.00
4ta Modif.	No 040-2019-GG	18-Mar	2	0	31-32	0	S/771,224.43	S/0.00
5ta Modif.	No 055-2019-GG	23-Abr	2	2	33-34	6-26	S/315,930.12	S/7,042,080.00
6ta Modif.	No 063-2019-GG	6-May	1	3	35	11-12-17	S/545,137.89	S/469,299.68
7ta Modif.	No 077-2019-GG	21-Jun	3	0	36-37-38	0	S/979,933.39	S/0.00
TOTAL			38	5			S/34,923,266.47	S/7,511,379.68
TOTAL DE PROCEDIMIENTOS DEL PAC INCLUSIONES - EXCLUSIONES					33		S/27,411,886.79	

3.1.4 Las inclusiones y exclusiones al PAC 2019 se realizaron en los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio del 2019, modificándose la programación mensual de los procedimientos, de acuerdo al siguiente detalle:



3.2 EJECUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

3.2.1 Conforme lo dispuesto en la Directiva N°002-2019-OSCE/CD y sobre la base de las necesidades formuladas por las áreas usuarias, se modificó el Plan Anual de Contrataciones – PAC durante el primer semestre del Año Fiscal 2019, estando conformado por un total de treinta y tres (33) procedimientos de selección, con un monto estimado total de S/ 27,411,886.79 (Veintisiete millones cuatrocientos once mil ochocientos ochenta y seis con 79/100 soles) con cargo a recursos aprobados en el Presupuesto Institucional de la Unidad Ejecutora 1520: Superintendencia Nacional de Migraciones, para ejecutar las actividades previstas en el Plan Operativo Institucional 2019.

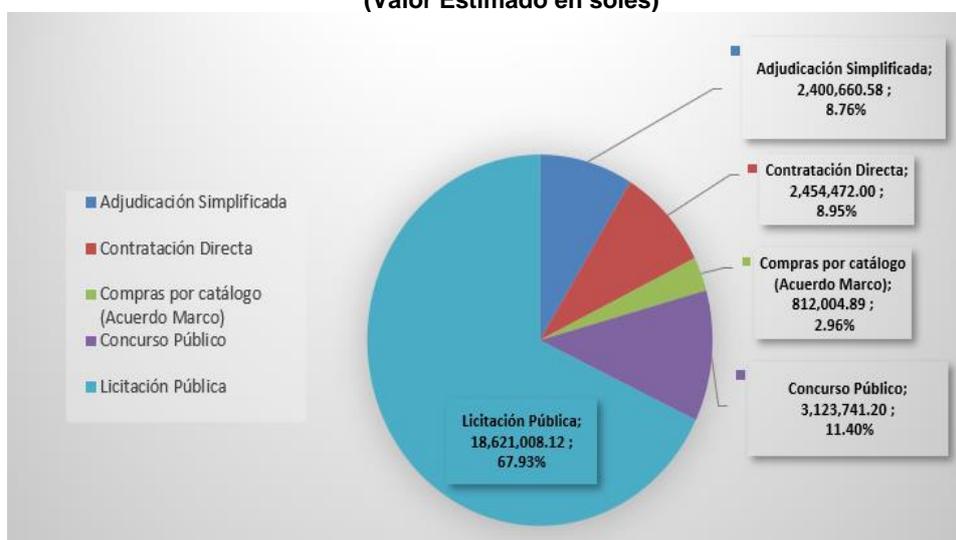
Los referidos procedimientos de selección, al mes de junio, se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN 2019
PERIODO: ENERO A JUNIO

Tipo de proceso programado	No de PROCEDIMIENTOS PAC	VALOR ESTIMADO DE PROCEDIMIENTOS DEL PAC (En soles)
Adjudicación Simplificada	13	2,400,660.58
Contratación Directa	3	2,454,472.00
Compras por catálogo (Acuerdo Marco)	5	812,004.89
Concurso Público	5	3,123,741.20
Licitación Pública	7	18,621,008.12
Total general	33	27,411,886.79

3.2.2 Del análisis a la composición del PAC por valor estimado podemos determinar que la mayor representación recae en las Licitaciones Públicas, las cuales registran un valor estimado de S/ 18,621,008.12 soles, equivalente al 67.93% del valor estimado del PAC. A continuación, se muestra la distribución del PAC según montos estimados por tipo de procedimiento de selección:

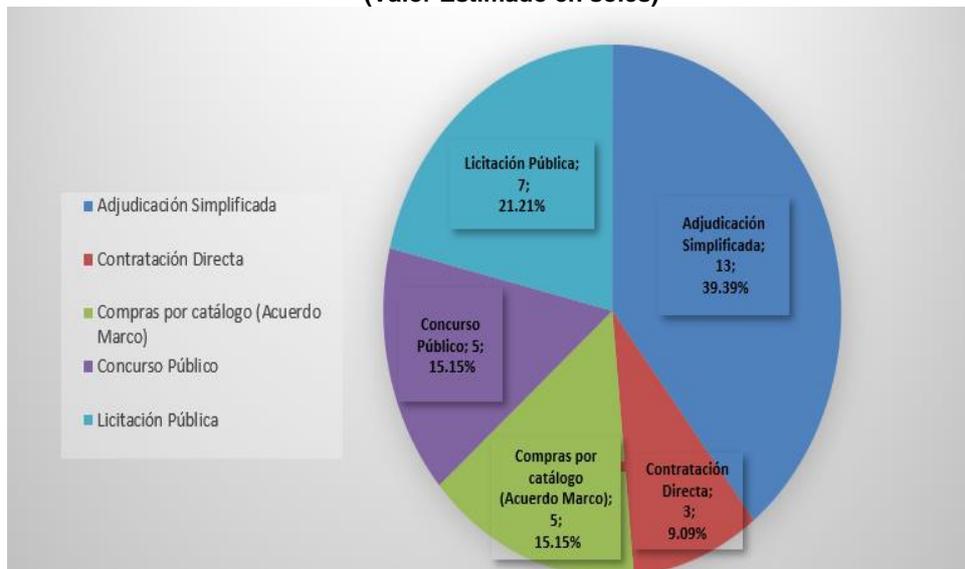
DISTRIBUCIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PAC 2019
(Valor Estimado en soles)



Tipo de proceso programado	VALOR ESTIMADO DE PROCEDIMIENTOS DEL PAC (En soles)
Adjudicación Simplificada	2,400,660.58
Contratación Directa	2,454,472.00
Compras por catálogo (Acuerdo Marco)	812,004.89
Concurso Público	3,123,741.20
Licitación Pública	18,621,008.12
Total general	27,411,886.79

En cuanto a la cantidad de procedimientos de selección, se precisa que a partir del análisis de la composición del PAC, podemos determinar que la mayor representación recae en las Adjudicaciones Simplificadas, las cuales suman un total de 13, equivalente a un 39.39% de los procedimientos de selección incluidos en el PAC.

DISTRIBUCIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PAC 2019
(Valor Estimado en soles)



Tipo de proceso programado	No de PROCEDIMIENTOS PAC
Adjudicación Simplificada	13
Contratación Directa	3
Compras por catálogo (Acuerdo Marco)	5
Concurso Público	5
Licitación Pública	7
Total general	33

3.2.3 Al cierre del mes de junio del año 2019, se tiene un total de 33 procedimientos de selección incluidos en el PAC 2019 de la Superintendencia Nacional de Migraciones, de los cuales 22 han sido convocados, lográndose una ejecución equivalente a 66.67% respecto a la cantidad de procedimientos, según se detalla a continuación:

EJECUCIÓN POR PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN (CANTIDAD)

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS EN EL PAC	PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS	PROCEDIMIENTOS POR CONVOCAR	PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS EN %	PROCEDIMIENTOS POR CONVOCADOS EN %
33	22	11	66.67%	33.33%

De igual modo, con referencia al monto estimado de los procedimientos de selección convocados, tenemos que al cierre de junio del 2019, se convocaron procedimientos por un monto estimado total de S/ 23,886,799.84 (Veintitres millones ochocientos ochenta y seis mil setecientos noventa y nueve con 84/100), alcanzándose el 87.14% según valor estimado de PAC, según el siguiente detalle:

EJECUCIÓN POR PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN (CANTIDAD)

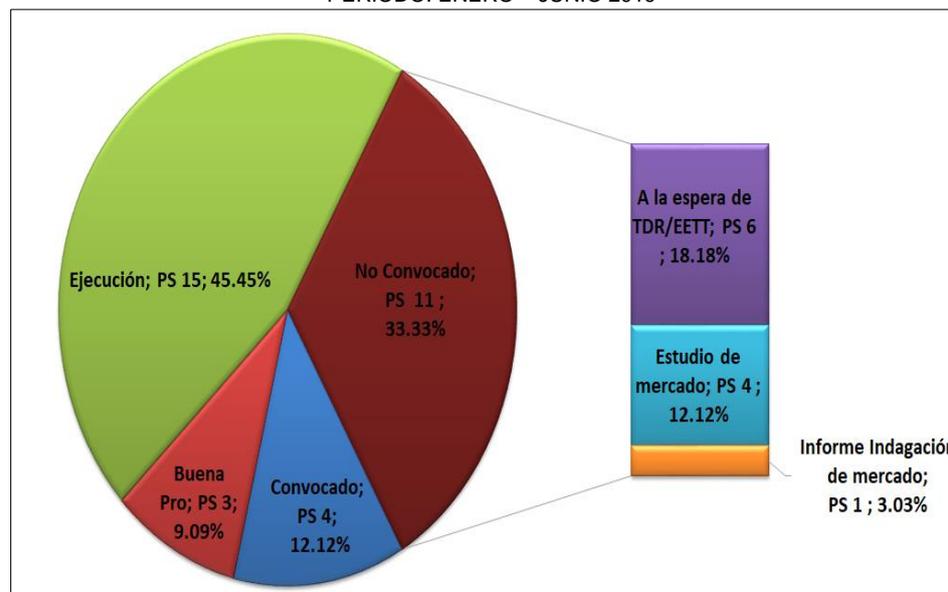
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS EN EL PAC	PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS	PROCEDIMIENTOS POR CONVOCAR	PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS EN %	PROCEDIMIENTOS POR CONVOCADOS EN %
27,411,886.79	23,886,799.84	3,525,086.95	87.14%	12.86%

*Según valor estimado de PAC

- 3.2.4 Respecto al estado de los procedimientos de selección del Plan Anual de Contrataciones, al mes de junio del año 2019, se tiene un total de 33 procedimientos de selección incluidos en el PAC 2019 de la Unidad Ejecutora 1520 Superintendencia Nacional de Migraciones, de los cuales quince (15) se encuentran en etapa de ejecución contractual, tres (03) con buena pro, cuatro (04) convocados y once (11) no convocados. A continuación, se resume el estado de los procedimientos de selección:

ESTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DEL PAC DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES PERIODO: ENERO – JUNIO 2019



De los once (11) procedimientos de selección no convocados se tiene seis (06) a la espera de términos de referencia y especificaciones técnicas, cuatro (04) en estudio de mercado y un (01) con informe de indagación de mercado concluido.

3.3 DIFERENCIAS ENTRE VALOR ESTIMADO EN EL PAC Y VALOR ADJUDICADO

3.3.1 Los valores adjudicados de los procedimientos de selección, sin incluir los catálogos de acuerdo marco, que al cierre del mes de julio se encuentran en el estado de ejecución o con buena pro, registran una diferencia total de S/ 2,128,717.71, respecto del valor estimado en el Plan Anual, según se muestra en el anexo 01 adjunto.

IV. ANALISIS

- 4.1 Las áreas usuarias tienen dificultad para determinar sus necesidades de manera adecuada, reflejándose en una deficiente elaboración de sus requerimientos, los cuales no se ajustan a lo establecido en la Ley de Contrataciones y su Reglamento, originando demora por las observaciones y correcciones, tanto del órgano encargado de las contrataciones como de los proveedores.
- 4.2 Los integrantes de los comités, representantes de las áreas usuarias, no cuentan con conocimiento respecto de la Ley de Contrataciones, lo cual demora el desarrollo de los procedimientos, debido a las dudas o inquietudes, las cuales son absueltas por el órgano encargado de las contrataciones.
- 4.3 Debido a las limitaciones presupuestarias es necesario que las áreas usuaria efectúen la priorización de recursos de manera oportuna considerando los plazos estimados para los actos preparatorios que se requieren según las contrataciones de bienes o servicios a cargo de la Oficina General de Administración y Finanzas.

V. CONCLUSIONES

- 5.1 Al cierre del mes de junio del ejercicio fiscal 2019, el Plan Anual está conformado por 33 procedimientos de selección con un valor estimado total de S/ 27,411,886.79 (Veintisiete millones cuatrocientos once mil ochocientos ochenta y seis con 79/100 soles).
- 5.2 Al culminar el mes de junio del ejercicio fiscal 2019, se han convocado 22 procedimientos de selección, lográndose una ejecución del PAC equivalente al 66.67%, respecto a la cantidad de procedimientos de selección.
- 5.3 Del mismo modo, al cierre del mes de junio se registraron convocatorias por un valor estimado total de S/ 23,886,799.84 (Veintitrés millones ochocientos ochenta y seis mil setecientos noventa y nueve con 84/100), lográndose un 87.14% de ejecución del PAC, respecto al valor estimado de los procedimientos de selección convocados.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1 Se sugiere que los responsables de la elaboración de requerimientos en las áreas usuarias, así como al personal que conformará comités de selección en representación de las mismas, cuenten capacitación sobre la actualización de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

- 6.2 Asimismo, se requiere que las áreas usuarias remitan a la brevedad posible los términos de referencia y especificaciones técnicas correspondiente a los procedimientos de selección programados en el Plan Anual de Contrataciones 2019, según se detalla a continuación:

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PROGRAMADOS EN PAC 2019 A LA ESPERA DE TDR / EETT

TIPO DE PROCESO	PAC	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	ESTADO OAB	TIPO DE MONEDA	N. REF.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	VALOR ESTIMADO DE PAC	AREA USUARIA	ESTADO OAB
271 - Adjudicación Simplificada	PAC Inicial	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIA	No convocado	1 - Soles	07	4 - Abril	60,000.00	GU	A la espera TDR/EETT
75 - Concurso Público	PAC Inicial	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARNÉ TEMPORAL MIGRATORIO	No convocado	1 - Soles	19	3 - Marzo	414,000.00	RM	A la espera TDR/EETT
271 - Adjudicación Simplificada	PAC Inicial	SERVICIO DE GENERACIÓN DE MICROFORMAS CON VALOR LEGAL	No convocado	1 - Soles	15	4 - Abril	376,000.00	AF	A la espera TDR/EETT
104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	PAC Inicial	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS	No convocado	1 - Soles	03	6 - Junio	156,520.00	TICE	A la espera TDR/EETT
271 - Adjudicación Simplificada	PAC Inicial	SERVICIO DE TRASLADO DE EQUIPOS DE LA JEFATURA ZONAL TACNA PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS	No convocado	1 - Soles	13	9 - Septiembre	129,973.07	AF/GU/JZ	A la espera TDR/EETT
271 - Adjudicación Simplificada	PAC Inicial	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL (CELULAR)	No convocado	1 - Soles	14	10 - Octubre	200,000.00	TICE	A la espera TDR/EETT

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

Atentamente,

cc:

(ONT/iar)